

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 16 DE JULIO DE 2019

Siendo las 11:30 horas del día 16 de julio de 2019, día y hora señalados para la celebración de la Sexta Sesión 2019 de la Junta de Gobierno (en adelante la Junta) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a la que fueron previamente convocados sus miembros, el Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, informó al Presidente de la Junta que se cuenta con la asistencia de los cinco miembros de la misma, estando presentes en la Sala Oval del edificio sede del INEGI en la Ciudad de Aguascalientes, el Presidente Julio Alfonso Santaella Castell, así como los Vicepresidentes Enrique de Alba Guerra, Adrián Franco Barrios, Paloma Merodio Gómez y Enrique Jesús Ordaz López. Así mismo, informó que se cuenta con la asistencia de Manuel Rodríguez Murillo, Titular del Órgano Interno de Control, con carácter de invitado. El Presidente de la Junta decretó quórum legal para la celebración de la Sexta Sesión 2019 de dicho Órgano Colegiado, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, de conformidad con lo establecido por el artículo 75 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Como primer asunto, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad mediante acuerdo 6ª/I/2019, en los siguientes términos:

- I. Aprobación del Orden del Día.
- II. Reforma al Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- III. Designación de Titular de Denuncias, Investigaciones y Evolución Patrimonial.
- Designación de Titular de Responsabilidades.
- V. Designación de Titular de la Dirección General Adjunta de Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores.
- VI. Designación de Titular de la Dirección General Adjunta de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno.
- VII. Designación de Titular de la Dirección General Adjunta de Comunicación.
- VIII. Asuntos Generales:
  - A. Informe de avances del Censo de Población y Vivienda 2020.

Para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, correspondiente a la reforma del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Presidente invitó y dio la palabra a Manuel Rodríguez Murillo, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto, y a Leonel Antonio Vázquez Briceño, Director de la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control quienes expusieron que

y N



la motivación y alcance de la propuesta, conforme a la documentación presentada en el Anexo II.1 de la carpeta correspondiente a la sesión. Una vez concluida la presentación y comentarios, el Presidente sometió a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de reforma, aprobándose por unanimidad el acuerdo 6ª/II/2019.- Con fundamento en los artículos 26, apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 77 fracción IX, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y 5 fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba la reforma al Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en los términos propuestos. Así mismo, instruye a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos realizar las gestiones necesarias para la publicación del Acuerdo correspondiente en el Diario Oficial de la Federación, así como a la Dirección General de Administración para que lleve a cabo las gestiones necesarias para realizar la adecuación de la estructura ocupacional conforme a las reformas aprobadas.

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día y conforme a las atribuciones del Presidente de la Junta cedió nuevamente la palabra a Manuel Rodríguez Murillo, Titular del Órgano Interno de Control, para que expusiera la propuesta de designación del Titular de Denuncias, Investigaciones y Evolución Patrimonial, quien realizó comentarios sobre la experiencia de la persona propuesta y la idoneidad para ocupar el puesto, conforme a la documentación presentada en los Anexos III.1 y III.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Una vez concluida la presentación y los comentarios acerca del candidato, el Presidente sometió a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de designación, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo 6ª/III/2019.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento del C. Leonel Antonio Vázquez Briceño para ocupar el cargo de Titular de Denuncias, Investigaciones y Evolución Patrimonial, a partir del día 1 de agosto de 2019.

Respecto al desahogo del cuarto punto del Orden del Día, relativo a la designación del Titular de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control, el Presidente de la Junta cedió la palabra nuevamente a Manuel Rodríguez Murillo, para que expusiera la propuesta de designación, quien realizó comentarios sobre la experiencia de la persona propuesta y la idoneidad para ocupar el puesto, conforme a la documentación presentada en los Anexos IV.1 y IV.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Una vez concluida la presentación y los comentarios acerca del candidato, el Presidente sometió a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de designación, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo 6ª/IV/2019.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento del C. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila para ocupar el cargo de Titular de Responsabilidades, a partir del día 1 de agosto de 2019.

Para tratar el quinto tema del Orden del Día, el Presidente de la Junta expuso la propuesta de designación de la Titular de la Dirección General Adjunta de Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores, comentando sobre la experiencia de la persona propuesta y la idoneidad para ocupar el puesto, conforme a la documentación presentada en los Anexos V.1 y V.2



de la carpeta correspondiente a la sesión. Una vez concluida la presentación y los comentarios acerca de la candidata, el Presidente sometió a la consideración de los miembros de la Junta la propuesta de designación, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo, 6ª/V/2019.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento de la C. Alejandra Ríos Cázares para ocupar el cargo de Titular de la Dirección General Adjunta de Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores, a partir del día 1 de agosto de 2019.

Para el desahogo del sexto punto del Orden del Día, el Presidente de la Junta expuso la propuesta de designación del Titular de la Dirección General Adjunta de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno, comentando sobre la experiencia de la persona propuesta y la idoneidad para ocupar el puesto, conforme a la documentación presentada en los Anexos VI.1 y VI.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Una vez concluida la presentación y los comentarios acerca del candidato, el Presidente sometió a la consideración de los miembros de la Junta la propuesta de designación, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo, 6ª/VI/2019.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento del C. José Guillermo Castillo Koschnick para ocupar el cargo de Titular de la Dirección General Adjunta de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno, a partir del día 1 de agosto de 2019.

Para tratar el séptimo punto del Orden del Día, correspondiente a la designación de Titular de la Dirección General Adjunta de Comunicación, el Presidente de la Junta expuso la propuesta de designación comentando sobre la experiencia de la persona propuesta y la idoneidad para ocupar el puesto, conforme a la documentación presentada en los Anexos VII.1 y VII.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Una vez concluida la presentación y los comentarios acerca del candidato, el Presidente sometió a la consideración de los miembros de la Junta la propuesta de designación, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo, 6ª/VII/2019.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento del C. Aldo Rodrigo Núñez González para ocupar el cargo de Titular de la Dirección General Adjunta de Comunicación, a partir del día 1 de agosto de 2019.

En cuanto al desahogo del último tema del Orden del Día, correspondiente a los asuntos generales, el Presidente invitó y dio el uso de la palabra a Edgar Vielma Orozco, Director General de Estadísticas Sociodemográficas, y a Carole Odette Schmitz Basáñez, Directora General Adjunta del Censo de Población y Vivienda, para que expusieran la presentación del Informe de Avances del Censo Nacional de Población y vivienda 2020, conforme a la documentación presentada en los Anexos VIII.1 y VIII.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Derivado de la presentación realizada, la Vicepresidenta Paloma Merodio Gómez solicitó que, en la siguiente sesión de la Junta de Gobierno, se incluyera el informe de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente respecto a los avances en la

P

Cel





generación de la cartografía para el Censo de Población y Vivienda 2020. Los miembros de la Junta tomaron conocimiento del informe respectivo.

El Secretario de Actas hace constar que la documentación correspondiente a los acuerdos adoptados y temas revisados en la presente sesión queda integrada conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

No habiendo otro asunto por desahogar, el Presidente agradeció a los miembros de la Junta de Gobierno su participación y dio por concluida la Sexta Sesión de la Junta de Gobierno del 2019, a las 14:30 horas.

16 de julio de 2019

Julio Alfonso Santaella Castell	
Presidente	
Enrique de Alba Guerra	Adrián Franço Barrios
Tuescus Sally	/~/
Vicepresidente	Vicepresidente
Paloma Merodio Gómez	Enrique Jesús Ordaz López
	E 0//
Vicepresidenta	/ Vicepresidente
Jorge Ventura Nevares	
Secretario de Actas	